

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
28-01-2008

1.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

1.1.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 4.994,38 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAVIMENTO PARA EL ÁREA DE RECREO DE CASTRILLINO, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA URBANA, S.L. ("SERTEC") EN DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FRA. Nº 7000101, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2007.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD.

2.1.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ORGANIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, MEDIOAMBIENTALES Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 313, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2007, POR IMPORTE DE 957,65 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO GUHEKO SERVICIOS PARA EL TIEMPO DE OCIO, S.L. EN CONCEPTO DE RUTA DE SENDERISMO: "EL VALLE DEL SILENCIO".

2.2.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ORGANIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, MEDIOAMBIENTALES Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 2, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2008, POR IMPORTE DE 5.235,94 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO GUHEKO SERVICIOS PARA EL TIEMPO DE OCIO, S.L. EN CONCEPTO DE TALLERES DE ANIMACIÓN NAVIDEÑA DEL 26 DE DICIEMBRE AL 4 DE ENERO EN C.C. DE VILLAQUILAMBRE Y VILLOBISPO Y CASA DE CULTURA DE NAVATEJERA.

2.3.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE ORGANIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE APROBACIÓN DE LAS FACTURAS Nº 414, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2007, POR IMPORTE DE 9.402,95 €, I.V.A. INCLUIDO, Y Nº 415, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2007, POR IMPORTE DE 250,70 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDAS POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO NORFEL SPORT, S.L. EN CONCEPTO DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS ADULTOS Y 3ª EDAD MES DE DICIEMBRE 2007 Y EN CONCEPTO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CENTROS DE DÍA MES DE DICIEMBRE 2007, RESPECTIVAMENTE.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

3.1.- REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR D. TEODORO ROBLES FLECHA, CON FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2007, Nº DE REGISTRO DE ENTRADA 20.414.

3.2.- REQUERIMIENTO POR VICIOS OCULTOS EN LA URBANIZACIÓN DEL S.A.U.-16 A LA JUNTA DE COMPENSACIÓN.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

4.1.- INCORPORACIÓN AL PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE DE LAS CORRECCIONES SUGERIDAS EN EL INFORME DEL CENTRO ESTATAL DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS (CEAPAT) Y ADHESIÓN A LAS ESPECIFICACIONES QUE CONTIENE.

4.2.- RECTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2007 SOBRE APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA NATALIDAD Y EL EMPADRONAMIENTO EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE CONSISTENTE EN CORRECCIÓN DE ERROR DE HECHO DE LA NO INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERSONAS A LAS QUE SE CONCEDE LA AYUDA A D. OSCAR ANDRÉS MARTÍNEZ POR SU HIJA NORA JUN ANDRÉS GONZÁLEZ.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

5.1.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE CINCO PARCELAS SITAS EN EL S.A.U.-20 I DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, PROCEDIMIENTO ABIERTO, Y APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE REGIRÁ LA ENAJENACIÓN.

6.- DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA

- 6.1.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO NÚM. 155/2008;
- 6.2.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO NÚM. 156/2008;
- 6.3.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO NÚM. 100/2008;
- 6.4.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO NÚM. 101/2008;
- 6.5.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO NÚM. 103/2008;
- 6.6.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO NÚM. 104/2008;

7.-ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA

7.1.-APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 4.136,75 EUROS CORRESPONDIENTE AL AUMENTO DEL GASTO DEL CONTRATO MENOR DE OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE MICROAGLOMERADO DE COLOR ROJO EN EL CAMINO PEATONAL DE SAU-8 (ZONA LA CASA

DE ASTURIAS) ADJUDICADO A LA EMPRESA AGLOMERADOS LEÓN, SL Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FRA Nº A-083 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2007 POR IMPORTE DE 4.136,75 EUROS, IVA INCLUIDO.

7.2.-SOBRE AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 9.649,20 EUROS CORRESPONDIENTE A 22 VIAJES A LANZAROTE EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2008 DENTRO DEL PROGRAMA DE VACACIONES PARA MAYORES DEL IMSERSO, TEMPORADA 2008/2009 A FAVOR DE LA UTE MARSANS, IBERIA, BARCELÓ Y HALCÓN.